

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Dirección General de Entidades
Dirección de Supervisión de IIC y ECR
c/ Edison, 4
28006 Madrid

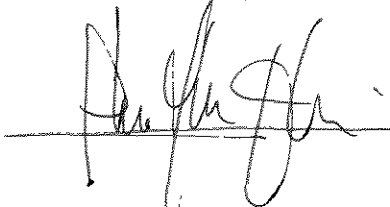
En Madrid, a 1 de Marzo de 2019

Muy Sres Nuestros.

Les informamos que la sociedad LACERTA INVERSIONES SICAV, número de registro 327, ha superado el día 12 de febrero de 2019, el límite del 5% establecido en el artículo 30 1, apartado c), del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, siendo subsanado al día siguiente 13 de febrero. El exceso de endeudamiento sobre el límite durante el periodo de incumplimiento, ha sido del 2,78% el máximo superado

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que precisen.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro Martínez-Ortiz', is written over a horizontal line.

Fdo Álvaro Martínez-Ortiz